



RESOLUCIÓN No. 0 1529

27 OCT 2021

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a **MARÍA JOSÉ TONCEL CANTILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.983.151, en el cargo de **ASISTENTE DE FISCAL I** (I.D. 12864) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 27 OCT 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

| | | | |
|----------|------------------------------------|----|-----------------------|
| Proyectó | Yulma Constanza Fernandez Nossa | CA | 25 de octubre de 2021 |
| Revisó. | Heidy Milena Lamilla Fajardo | CA | 25 de octubre de 2021 |
| Revisó. | Germán Ricardo Castellanos Mayorga | CA | 25 de octubre de 2021 |
| Aprobó: | D.F. | | 25 de octubre de 2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.